INFORME DE ACTIVIDADES

Tipo de Informe:	Final	X	Parcial		Pago No: 1 DE 1

Número del contrato: SVIV MINC 015 DE 2026 CO1.PCCNTR.9609804	**Fecha del contrato:** 09 DE JULIO DE 2026	**Fecha de Iniciación:** 15 DE JULIO DE 2026	**Fecha de Terminación final:** 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Nombre del Contratista: CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DEL NORTE SAS R/L HERNAN LEONARDO RIOS ANGARITA		**Identificación del Contratista:** NIT 901866044-9 C.C 1091665735	
OBJETO DEL CONTRATO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DEL SECTOR EL DORADO "NIÑOS Y NIÑAS CONSTRUYENDO FUTURO" CON EL FIN DE BRINDAR MEJORES CONDICIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.			
Nombre del Supervisor: **ING. OLGER NEIL SEPULVEDA SEPULVEDA (E)**		**Cargo del Supervisor:** Profesional Universitario Área De Vías Y Carreteables	**Dependencia:** AREA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 100%			
VALOR A PAGAR: $59.998.356 CUENTA AHORROS NO. 31800005479 BANCOLOMBIA			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado**
1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con las **obligaciones** establecidas en el mismo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas definidas en el proyecto, análisis del sector, presupuesto oficial y demás soportes del proceso.	Cumplí con el objeto del contrato de acuerdo con las obligaciones establecidas en el mismo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas definidas en el proyecto, el análisis del sector, el presupuesto oficial y demás soportes del proceso.
2. Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual, atendiendo las orientaciones definidas por el Municipio.	Ejecuté con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual, atendiendo las orientaciones definidas por el Municipio.
3. Hacer seguimiento permanente sobre la ejecución del contrato que se celebra como resultado del proceso de selección que se adelante.	Realicé seguimiento permanente sobre la ejecución del contrato celebrado como resultado del proceso de selección adelantado.

4. Mantenerse paz y salvo con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación Familiar, al ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Modificado por el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, si hay lugar a ello.	Me mantuve paz y salvo con el pago de los aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, al ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
5. Informar de manera inmediata al Municipio, cualquier hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, que impida el cumplimiento del objeto del contrato que se celebra como resultado del proceso de selección que se adelanta.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran el cumplimiento de su objeto, por lo que no efectué reporte alguno al Municipio por dicha causa.
6. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que se impartan de parte del Municipio, durante el desarrollo del contrato que se celebra.	Atendí las instrucciones y lineamientos impartidos por el Municipio durante el desarrollo del contrato, sin perjuicio de mi autonomía técnica y administrativa.
7. Cumplir con las obligaciones que se generan a su cargo y que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, entre ellas, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen.	Cumplí con las obligaciones generadas a mi cargo y derivadas de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, incluidas las de carácter tributario, en los casos en que estas se generaron.
8. No acceder a peticiones o amenazas que tengan por fin obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho e informar inmediatamente al Municipio y demás autoridades competentes.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron peticiones o amenazas que tuvieran por fin obligarme a hacer u omitir algún acto o hecho, por lo que no fue necesario efectuar reporte alguno al Municipio ni a las demás autoridades competentes.
9. Entregar información veraz y verificable para los fines relacionados con las normas referentes al control y prevención de riesgos de lavados de activos y de la	Entregué información veraz y verificable para los fines relacionados con las normas de control y prevención de riesgos de lavado de

financiación del terrorismo, contenidas en la Circular básica jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás que el futuro la adiciones o modifiquen.	activos y financiación del terrorismo, contenidas en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas que la adicionan o modifican.
10. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos injustificados.	Obré con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos injustificados.
11. Corregir de forma inmediata cualquier falla o dificultad que se cometa en la ejecución del objeto del contrato que se celebre como resultado del proceso de selección que se adelanta.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron fallas ni dificultades que requirieran corrección inmediata, desarrollándose el objeto contractual con normalidad y dentro de los parámetros establecidos.
12. Suministrar oportunamente la información solicitada por el Supervisor del contrato.	Suministré oportunamente la información solicitada por el Supervisor del contrato.
13. Asumir los costos y demás gastos ocasionados con los suministros que se indican.	Asumí los costos y demás gastos ocasionados con los suministros indicados.
14. Ejecutar el objeto del presente contrato en el lugar y los plazos establecidos, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones económicas y financieras estipuladas.	Ejecuté el objeto del contrato en el lugar y los plazos establecidos, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales y las condiciones económicas y financieras estipuladas.
15. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la contratación.	Informé al Supervisor del contrato cualquier novedad, observación y cambio necesario relacionado con el objeto de la contratación.
16. Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la personal ejecución y liquidación del contrato.	Cumplí con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, en los términos de la ley y demás normas concordantes, durante la ejecución y liquidación del contrato.

17. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron demandas, reclamos ni procesos instaurados por personal o subcontratistas, por lo que no fue necesario adelantar gestión alguna en dicha materia.
18. Suscribir las correspondientes actas y documentos que correspondan en virtud del presente contrato.	Suscribí las correspondientes actas y documentos derivados del presente contrato.
19. Todas aquellas **obligaciones** inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Cumplí con todas las obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución de su objeto.

Otras actividades realizadas

La documentación de las actividades requeridas para este informe hace parte de los archivos de la secretaria de vías, infraestructura y vivienda, en el cual lo sustenta la revisión que hacen la secretaria y a la satisfacción de las entregas,

CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DEL NORTE SAS
R/L HERNAN LEONARDO RIOS ANGARITA
C.C.1091665735 de Ocaña

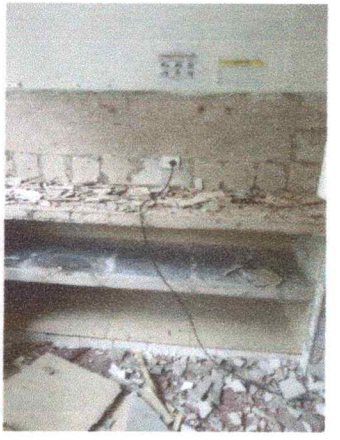
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas para el trámite del acta final.
Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos de aportes al Régimen de Seguridad Social integral para dicho periodo.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de obra pública No. SVIV MINC 015 DE 2026 del 15 DE JULIO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

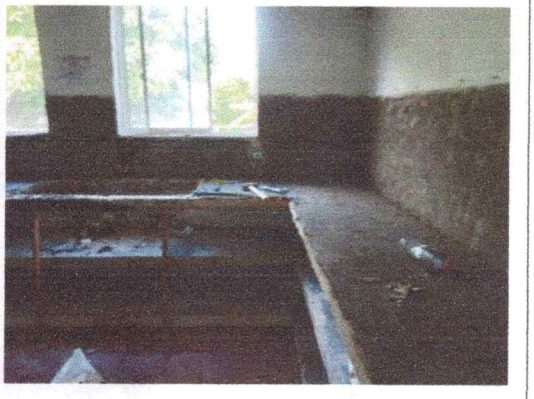
OLGER NEIL SEPULVEDA SEPULVEDA
Profesional Universitario Área de Vías
Supervisor **(E)**

REGISTRO FOTOGRÁFICO









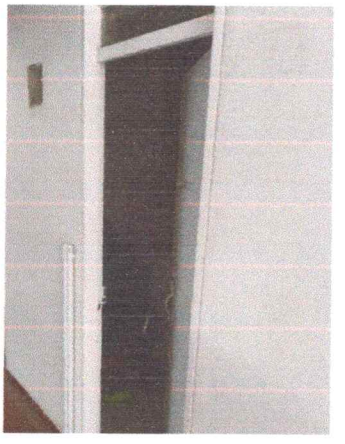





lun, agosto 03, 2026
29-221 Calle 11
Ocaña
Norte de Santander
Altitud:1194.9msnm
Velocidad:0.0km/h


lun, agosto 03, 2026
02:32p.m.


03:12p.m.
29-221 Calle 11
Ocaña
Norte de Santander
Altitud:1194.9msnm
Velocidad:0.0km/h




03:12p.m.
Ocaña




lun, agosto 03, 2026
03:11p.m.
10-165 Carrera 29
Ocaña
Norte de Santander
Altitud:1200.8msnm
Velocidad:1.9km/h


03:11p.m.
10-165 Carrera 29
Ocaña
Norte de Santander
Altitud:1199.8msnm